



ambipar[®]
environment
ecopositiva

Propuesta

No. 250113 01LL

COMPAÑÍA COLOMBIANA RECICLADORA S.A.



Señores:

COMPAÑÍA COLOMBIANA RECICLADORA S.A.

Apreciados señores,

Reciba un cordial saludo de nuestra compañía **ECOPOSITIVA S.A.S** de grupo **AMBIPAR**; compañía certificada en las **normas ISO9001 e ISO14001**, somos líderes en **Economía circular** brindando soluciones ambientales a través de la gestión integral de **Residuos Peligrosos, Residuos Aprovechables o Reciclables, Manejo de centros de acopio, Asesorías Ambientales, Creación de Ecoproductos y Procesos de Destrucción y Protección de Marca Verde**.

Como grupo manejamos un esquema que permite a su organización la disminución de proveedores enfocados en residuos, la valorización de los mismos y el cumplimiento de las responsabilidades ambientales; a continuación, anexamos nuestra propuesta comercial con el fin de brindar la mejor solución ambiental que se adapte a las necesidades de su compañía.



+57 311 233 09 79

ambipar[®]
environment

ecopositive



APROVECHABLES



Haz parte del mundo **Eco** en innovación de Residuos.

“Somos el aliado integral para todos tus residuos”

- **Nos encargamos de reducir el impacto ambiental negativo de los residuos.**
- **Apoyamos a responsabilidad extendida del productor.**
- **Transformamos tus residuos en soluciones innovadoras, a través de procesos de *Upcycling*.**
- **Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.**
- **Somos transformadores y generamos alto valor a través de los residuos.**
- **Nos encontramos certificados como Bodega de Reciclaje y en las normas ISO9001 – ISO14001**



La movilidad
es de todos

Mintransporte



+57 311 233 09 79

ambipar[®]
environment

ecopositiva

PROPUESTA APROVECHABLES BOGOTA

CODIGO	RESIDUOS QUE NO APLICA COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
PA1	ARCHIVO x SELECCION	Kg	\$ 850
PA5	PERIODICO	Kg	\$ 700
PA5	PERIODICO PACA GRANDE MAYOR A 300kg	Kg	850
PA12	TETRAPAK	Kg	\$ 210
PA12	TETRAPAK PARA DESTRUCCION	Kg	40
PLA1	PET TRANSPARENTE	Kg	\$ 2.000
PLA1	PET TRANSPARENTE PACA MAYOR A 150kg	Kg	\$ 2.300
PLA2	PET COLOR	kg	\$ 300
PLA3	PEBD PLASTICO (bolsa) TRANSPARENTE LIMPIO	Kg	\$ 1.400
PLA4	PEBD PLASTICO (bolsa) SUCIO O COLOR	Kg	\$ 800
PLA6	PLASTICO RIGIDOS Y GANCHO	Kg	\$ 350
MAT1	CHATARRA	Kg	\$ 701
MET5	BRONCE	Kg	\$ 11.100
PLA23	ZUNCHO SOLO PP	Kg	\$10
MET3	ALUMINIO LATA Y PERFIL	Kg	\$ 5.100

CODIGO	RESIDUOS QUE APLICA COBRO DE IVA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO ANTES DE IVA
V2	VIDRIO	Kg	\$ 105
EM1	BIDONES PEAD 5GAL en adelante	Un	\$ 1.400
MA3	Estiba buen estado	Un	\$ 3.000



+57

311 233 09 79

REVALORIZACIÓN RESIDUOS ESPECIALES BOGOTÁ

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPA 3	RAEES (Electrónicos, electrodomésticos teléfonos, pilas y otros)	Kg	\$ 0
RPA 2	Aceite industrial usado (Ecopositiva compra)	Galón	\$ 1.300
COBRO TRATAMIENTO			
RPE 7	Zuncho	Kg	\$ 250
PLA 22	Icopor	Kg	\$ 250
RPE 1	Servicio Luminarias	Kg	\$ 1.528
RPE 2	Servicio Llantas	Kg	\$ 1.528

VE1	Aprovechamiento- Cooprocесamiento Cobro (Telas – Otros no reciclables)	Kg	\$ 408
-----	--	----	--------

DISPOSICIÓN RESIDUOS ESPECIALES Y RESPEL BOGOTA

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPCS2	PELIGROSOS (Celda de seguridad) <ul style="list-style-type: none"> • Epp`S No Contaminado – Contaminados • Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos 	Kg	\$ 900
RPIN1	PELIGROSOS (Incineración) <ul style="list-style-type: none"> • Epp`S No Contaminados – Contaminados • Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos 	Kg	\$ 1.200
RPCS3	PELIGROSOS (Celda de seguridad con Pretratamiento) <ul style="list-style-type: none"> • Metales Pesados – Inflamables • Ácidos – Bases – Laboratorio • Residuos líquidos 	Kg	\$ 1.836

TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES BOGOTA

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos peligrosos o especiales Hasta 1.050 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 169.725
TR1	Transporte Residuos Peligrosos o especiales Mayor a 1.051 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 65.700



CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. **(Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)**
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.



CONDICIONES DEL SERVICIO

7. Se entrega certificado de disposición final de TODOS LOS RESIDUOS, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.
9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado “El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental.” (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.



CONDICIONES DEL SERVICIO

13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .



PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviará de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEORES, GCIA-ESP-006 DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS Y DE ACTIVIDADES LICITAS.** Para su respectivo diligenciamiento.
- El cliente o proveedor enviará TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA. (**Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días**)
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Después de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial Nro. 250113 01LL de Ambipar Ecopositiva



FIRMA _____

NOMBRE Miharu Konno

CÉDULA 66.999.774

CARGO Gerente Colrecicladora Bogotá

COMPAÑIA Colrecicladora SAS

Sello de la Compañía

The logo for Ambipar environment. It features the word "ambipar" in a large, bold, black font with a registered trademark symbol (®) above the letter "p". Below "ambipar" is the word "environment" in a smaller, italicized, green font.

ecopositiva

